

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL TRES BOCAS ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

PRESENTACIÓN

“La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un mecanismo de participación que tiene como propósito generar confianza y credibilidad entre las entidades públicas y la ciudadanía. Es un espacio que garantiza el control social a la administración pública y ofrece herramientas para fortalecer la ejecución de proyectos y planes institucionales”. En este sentido la Institución Educativa Rural Tres Bocas presenta la audiencia pública de rendición de cuentas, con el propósito de dar a conocer a la comunidad educativa los resultados obtenidos en las diferentes áreas de gestión: Directiva, Académica, Administrativa y financiera y Comunitaria y responder a los interrogantes ¿Qué se logró? ¿Cómo se logró? ¿Qué impacto se alcanzó? ¿Qué quedó pendiente?, haciendo énfasis en la ejecución de los recursos de gratuidad debidamente justificados con las evidencias o soportes que estos exigen, para de esta manera informar en detalle, “que se gastó”, “como se gastó” y “a cuantos benefició.

Así mismo, en el marco de la audiencia pública de la rendición de cuentas es de suma importancia la participación de comunidad educativa, por ello resulta imperante sensibilizar a todos los integrantes de las diferentes veredas para que de manera autónoma y consciente contribuyan al fortalecimiento de los procesos de gestión cuyos resultados se verán reflejados en una educación de calidad.

1. OBJETIVOS

- Avanzar en la organización de los procesos de audiencias públicas de rendición de cuentas de la IER Tres Bocas.
- Fortalecer la confianza de la comunidad educativa frente a los resultados obtenidos en las diferentes áreas de gestión.
- Mejorar los procesos de gestión a partir de los resultados obtenidos de la audiencia pública de rendición de cuentas.

2. ALCANCE

De los objetivos y metas propuestos en el PMI y de acuerdo a los resultados obtenidos se logró mejorar:

1. Cobertura educativa.
2. Los índices de abandono escolar asociados a factores internos.
3. Los índices de repitencia escolar.
4. La planta de personal docentes en número de educadores.
5. La infraestructura de las sedes La cuatro y J10.
6. Fortalecer los aprendizajes de estudiantes con mayor dificultad de la sede J10 y Básica secundaria.
7. La participación de la comunidad educativa en los eventos deportivos.

3. EQUIPO Y FORMA DE TRABAJO

EQUIPO RENDICIÓN DE CUENTAS		
GESTIÓN	LIDER	ACCIONES
Directiva	Pedro María Ramírez	
Académica	Julio Cesar	
Administrativa	Jessica Caballero	
Comunitaria	Alexis Monsalve Moreno	

4. SENSIBILIZACIÓN

Durante este proceso los docentes en reunión con padres de familia les harán saber la importancia de participar en el proceso de rendición de cuentas, pues desde las comunidades se logra avanzar en la obtención de los objetivos propuestos por la Institución, así mismo se difundirán por los medios de comunicación disponibles mensajes relacionados con la importancias de la rendición de cuentas.

5. AUTODIAGNÓSTICO

Es una herramienta que permite identificar el avance del proceso, sus fallas y aciertos con el propósito de mejorar en las audiencias futuras. Muestra en qué nivel se encuentra nuestra Institución en cada etapa del proceso (planear, ejecutar, verificar y actuar) con su respectiva ponderación INICIAL (0-50), CONSOLIDACIÓN (51-80) Y PERFECCIONAMIENTO (81-100)

6. DEFINICIÓN DE ESPACIOS RENDICIÓN DE CUENTAS

6.1 Audiencia pública

La audiencia pública de rendición de cuentas se realizará en el aula que tenga mayor espacio, mejor ventilación e iluminación, silletería suficiente, además de disponer de los medios tecnológicos necesarios para realizar la exposición de toda la información necesaria referentes a las áreas de gestión. Para nuestro caso en particular la audiencia pública se realizará en el aula nueva de la sede educativa J10

7. DEFINICIÓN DE EJES TEMÁTICOS

COMPONENTE INSTITUCIONAL	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE INDICADORES	FORMA CÁLCULO O PREGUNTA A RESPONDER	PERIODICIDAD PARA MEDIR INDICADORES
Cobertura educativa	Porcentaje estudiantes matriculados.	Mide el % de estudiantes que terminaron el año escolar.	$\frac{\text{No de estudiantes proyectados}}{\text{Numero de estudiantes matriculados}} \times 100$	TRIMESTRAL
Abandono escolar	Porcentaje de estudiantes retirados	Mide el % de estudiantes que dejaron de asistir a las actividades escolares.	$\frac{\text{No de estudiantes matriculados}}{\text{No de estudiantes retirados}} \times 100$	TRIMESTRAL
Reprobación escolar.	Porcentaje de estudiantes repitentes.	Mide el porcentaje de estudiantes que reinician el año escolar.	$\frac{\text{No de estudiantes matriculados}}{\text{No de estudiantes reprobados}} \times 100$	TRIMESTRAL

Talento humano	Porcentaje de planta docente.	Mide el porcentaje de docentes existentes en la Institución educativa.	$\frac{\text{No de docentes requeridos}}{\text{No de docentes existentes}} \times 100$	TRIMESTRAL
Infraestructura Educativa	Porcentaje de sedes mejoradas.	Mide la cantidad de sedes educativas intervenidas en su infraestructura.	$\frac{\text{No de sedes activas}}{\text{No de sedes intervenidas}} \times 100$	TRIMESTRAL
Fortalecimiento de los aprendizajes.	Porcentaje de estudiantes focalizados.	Mide el porcentaje de estudiantes beneficiados con actividades de fortalecimiento.	$\frac{\text{No de estudiantes matriculados}}{\text{No de estudiantes beneficiados}} \times 100$	TRIMESTRAL
Integración deportiva.	Porcentajes de participación.	Mide el porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas.	$\frac{\text{No de estudiantes matriculados}}{\text{No de estudiantes participantes}} \times 100$	TRIMESTRAL
Tecnología y computación.	Porcentajes de equipos existentes.	Mide el porcentaje de equipos de informática existentes en la sedes educativas. .	$\frac{\text{No de equipos requeridos}}{\text{No de equipos existentes.}} \times 100$	TRIMESTRAL

8. RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Cada líder de Gestión recolectará la información necesaria de acuerdo a las acciones realizadas en el PMI y otras fuentes consideradas relevantes para el proceso. El análisis y sistematización de la información estará a cargo de cada líder gestión, quien la organizará y presentará a la comunidad educativa el día de la audiencia pública de rendición de cuentas.

9. INTERLOCUTORES

Por las condiciones geográficas de nuestro contexto, la dispersión de las familias y la capacidad del aula destinada para la audiencia pública, se estima la participación de 50 personas de la comunidad educativa.

10. LOGÍSTICA

La organización de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Institución educativa Rural Tres Bocas, estará a cargo del comité de rendición de cuentas, para ello se realizará una revisión del espacio utilizado para la audiencia pública, elementos tecnológicos requeridos para la publicación de los informes, cantidad de materiales fungibles, mobiliario, equipos de audio y de impresión entre otros, para ello se utilizará la siguiente lista de chequeo.

Lista de chequeo logística de audiencia pública de rendición de cuentas			
Ítem	Cantidad requerida	Cantidad disponible	Observación
Mobiliario			
Sillas	50	50	
Mesas	2	2	
Equipos tecnológicos			
Computador	1	2	
Video Beam	1	4	
Telón	1	3	

Trípode	1	3	
Impresora	1	2	
Sonido	1	1	
Micrófono	1	2	
Elementos fungibles			
Lápiz	0		
Lapicero	3		
Hojas carta	10		
Hojas oficio	0		
Carpeta	0		
Tabla de apoyo	1		
Corrector	1		
Espacio disponible			
El lugar seleccionado tiene espacio suficiente: SI X NO			
El lugar seleccionado cuenta con suficiente iluminación: SI X NO___			
El lugar seleccionado cuenta con buena ventilación: SI X NO___			
El lugar seleccionado cuenta con salida de emergencia: SI___NO X			
El lugar seleccionado cuenta con elementos de seguridad como extintores: SI___NO X			
El lugar seleccionado cuenta con corredores para personas con movilidad reducida: SI x NO			

11. COMUNICACIÓN.

11.1 Divulgación

A través de la aplicación WhatsApp se realizará la divulgación del día y la hora de la audiencia pública de rendición de cuentas, por ser el medio mas utilizado por los miembros de la comunidad educativa, además de difundir esta información por medio de carteleras en cada una de las sedes educativas.

11.2 Convocatoria

La comunidad educativa de la Institución Educativa rural Tres Bocas esta convocada para el día 28 de febrero a partir de las 8:00 am de la mañana en el aula nueva de la sede educativa la Cuatro. Información que ya fue difundida a través de los grupos de WhatsApp y en reuniones realizadas por los docentes.

12. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD: PROPUESTAS Y PREGUNTAS

12.1 Inscripción y radicación

La inscripción y radicación de propuestas para la intervención de comunidad educativa se realizará a partir del 18 de febrero. Las preguntas o sugerencias serán recibidas por los docentes de cada sede y remitirlas al comité de rendición de cuentas para su revisión análisis.

12.2 Análisis

Recibidas las propuestas se analizarán desde cada una de las gestiones, se organizarán las respuestas de acuerdo a los temas sugeridos y se dará respuestas en el momento indicado a la comunidad de cada sede educativa.

12.3 respuestas

Previo a la audiencia pública de rendición de cuentas, el Rector organizará reuniones en cada sede educativa con el Consejo de Padres y docentes de la sede educativa para dar respuestas a las inquietudes presentada, especialmente en el tema económico, con el fin de avanzar de manera eficiente el día de la audiencia pública.

13. INFORMES

13.1 informes de gestión

Este informe consolida los avances obtenidos en la vigencia anterior por las áreas de gestión, de acuerdo a las metas propuestas en el PMI, para ello se utilizará el siguiente formato de consolidación de la información:

INFORME DE GESTIÓN IER TRES BOCAS				
Gestión directiva				
Meta formulada	% de ejecución	Avances obtenidos	Dificultades encontradas	Acciones de mejoramiento
Gestión académica				
Gestión administrativa y financiera				
Gestión comunitaria				

13.2 Informe de ejecución audiencia pública.

Este informe recoge todo lo sucedido durante la audiencia pública de rendición de cuentas, desde la planeación hasta la ejecución, puntualiza sobre los temas expuestos, la metodología utilizada para comunicar la información, el interés de los asistentes en participar de manera constructiva, el nivel de asistencia de los integrantes de la comunidad educativa, entre otros aspectos. El informe debe ser sencillo y de fácil comprensión para toda la comunidad educativa.

13.3 Informe de evaluación de la estrategia.

El informe de evaluación de la estrategia es un documentos que asimila lo realizado durante las cuatro etapas del proceso: Planear, ejecutar, verificar y actuar. Para ello es importante acudir al documento "**orientaciones rendición de cuentas EE V2**" de la SED, formato de informe sobre evaluación de la estrategia de rendición de cuentas, el cual permite revisar en detalle cada una de las actividades propuestas dentro de la estrategia y evaluar su efectividad o impacto en la comunidad educativa.

14. EVALUACIÓN

14.1 Por participantes

Terminada la audiencia pública el equipos de trabajo se reunirá a los dos días siguientes para evaluar el proceso realizado, para ello se aplicará el siguiente cuestionario a cada uno de los participantes.

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?
2. : La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue: Clara__ confusa__
3. La oportunidad de participación de los asistentes fue: Adecuada__ inadecuada__

4. El tiempo de exposición de cada gestión fue: Adecuado___ corto___ Muy largo.
5. ¿La información presentada por cada gestión fue clara y respondió a sus intereses?
Si___ No___
6. : Volvería a participar en otra jornada de rendición de cuentas: Si___ No___

14.2 Por comité coordinador rendición de cuentas

El comité coordinador de rendición de cuentas, se reunirá a los dos días siguientes de la audiencia pública de rendición de cuentas para evaluar el proceso de acuerdo a lo planeado. En ese sentido se tomará como insumo el formato de autodiagnóstico para identificar en cada etapa, las actividades realizadas en cada categoría y medir el nivel de clasificación del proceso, esto permitirá tomar acciones para mejorar los procesos con bajo puntaje, mediante la implementación de un plan de mejora.

15. PLAN DE ACCIÓN Y MEJORA

Alcanzar el nivel deseado en el proceso de rendición de cuentas es propósito del plan de mejora, por tanto, se hace necesario revisar aquellas categorías de cada etapa del proceso que obtuvieron una calificación "inicial" y formular metas y acciones de mejora que permita en una audiencia futura avanzar al siguiente nivel, para ello, se tomará como herramienta el formato PLAN DE ACCIÓN contenido dentro del formato AUTODIAGNÓSTICO sugerido por la Secretaría de Educación Departamental.

COMITÉ ORGANIZADOR AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Yasith Leonardo Ibañez Sanguino
Rector

Jessica Andrea Caballero Díaz
Docente – secretaria.